1ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7595 — SANTA FE, SABADO 27 DE FEBRERO DE 1926

Política menuda

Los hombres de gobierno suelen ser tildados de estériles a consecuencia de no dedicar todo su tiempo a estudiar y solucionar los asuntos generales del Estado. Se considera que esa falta de atención es voluntaria y por simple pereza. Pocos llevan el análisis más allá para investigar si realmente existe desgano o hay otras causas productoras de tales efectos.

Es por eso que, sin pensar sea estéril el presente momento administrativo, hemos de señalar un fenómeno deplorable que está ocurriendo.

En efecto, realizada la campaña electoral del 7 de febrero, con el rotundo éxito conocido para el radicalismo unificado y cuando podría creerse en una fuerte consolidación partidaria, desde distintos puntos de la provincia llegan ecos de pequeñas disenciones, de ambiciones mal contenidas que ahora se exteriorizan, disenciones y deseos que llegan minuto a minuto hacia los despachos de los altos funcionarios de la provincia haciéndoles perder un tiempo necesario para los intereses colectivos, recibiendo por ello una censura inmerecida de la opinión.

Si los hombres de partido tuvieran plena conciencia de sus deberes y de la responsabilidad de todos, evitarían discordias o estas no se harían llegar jamás a quienes han sido llevados al gobierno para gobernar la provincia, no para estar ocupados en funciones que corresponden a los comités o a sus dirigentes.

Si los radicales unificados de los departamentos anhelaban triunfar en febrero solo para suplantarse unos a otros, muy pobre era la finalidad. Ese éxito para lo que debe servir es para afirmar la estabilidad de la situación a fin de que sus hombres puedan dedicar su tiempo en preparar los proyectos de leyes a tratarse en el próximo período legislativo, para que la provincia tenga su presupuesto general de gastos, sus leyes impositivas con las reformas aconsejadas por la práctica y tantas otras de verdadera necesidad. Recuérdese que la educación pública solamente está reclamando un aumento de más de dos millones de pesos; que la Caja de Pensiones y Jubilaciones tiene un déficit anual de cerca de un millón de pesos; que la terrible enfermedad de la lepra difundida en la provincia necesita se le ponga una valla y que alguna vez deberán darse leyes protectoras del trabajo obrero, así como de las mujeres y los niños.

Todo esto ha debido representar el triunfo del 7 y de ninguna manera la conquista de pequeñas o grandes prebendas, para conseguir las cuales se llega hasta la Casa de Gobierno, por mucho que allí se aplaquen los apetitos y se aconseje prudencia en todo sentido.

La política menuda es la que trae la carcoma de las agrupaciones políticas hasta destruirlas en definitiva. Así lo demuestran los hechos.

Movimiento político

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Esta noche a las 21, en la plaza España, el radicalismo unificado hará la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales, que se celebrarán el 7 de marzo.

Durante la reunión harán uso de la palabra varios de los candidatos y conocidos oradores.

OTRA PROCLAMACION

Para el 4 de marzo próximo anuncian los radicales nacionalistas la proclamación de sus candidatos en esta ciudad, a cuyo efecto vendrán algunos oradores de Rosario.

Los dirigentes parecen convencidos de que será estéril todo esfuerzo para modificar la situación de los partidos acusada por la elección del 7 de febrero, según cuyos resultados corresponderá la mayoría a los radicales unificados y la minoría a los radicales nacionalistas.

Estos, que serían los más obligados a mejorar su grado de colocación respecto al adversario triunfante, tratando de disminuir en todo lo posible la ventaja que les lleva, parece que se han conformado musulmanamente con el estado de cosas imperante y se resignan a que venga lo que ha de venir, lo que "está escrito".

Nos encontramos así en unas vísperas electorales de decaimiento, frialdad e indiferentismo cívico que no condice con la alta importancia y trascendencia del acto a producirse.

Faltan entusiasmos que caldeen el ambiente y nos hagan experimentar la sensación de que estamos frente a una jornada cívica en que se van jugando quizá los destinos de la provincia y de sus grandes organismos cívicos.

Los chicos y los tranvías

El doloroso episodio ocurrido ayer que costó la vida a un niño de corta edad, por ir jugando en la parte trasera de un tranvía, hace necesario que los poderes pongan un poco de atención evitándoles peligro a sus hijos que juegan en la calle.

Con frecuencia vemos como en los tranvías acoplados, mientras los guardas van ocupados los chiquillos suben y bajan sin darse cuenta del peligro que corren.

Por otra parte los agentes policiales deben ser inexorables en estos casos, dado que con ello evitan males mayores.

¿Y aquel famoso proceso?

No podemos echarlo al olvido porque las numerosas víctimas del desastre nos incitan constantemente a que refresquemos la memoria de los jueces y agitemos de cuando en cuando la opinión pública.

El famoso proceso del Banco Popular de Santa Fe, duerme quietamente en algún secreto casillero de nuestros tribunales.

Solo los doloridos sueñan con él, clamando porque se haga justicia y que si existen culpables de semejante desbarajuste económico, se les apliquen las penalidades de que sean pasibles o bien que se absuelva a los sospechados si de las investigaciones resultaran inocentes.

Cumplimos con el deber de satisfacer los justificados requerimientos de las víctimas, a las que nada más podemos decir porque aun sigue manteniéndose por el juez de la causa el riguroso secreto procesal.

Parece que a criterio de ese magistrado, ni las víctimas ni el público tienen derecho a saber nada del asunto.

La vindicta pública, parece que no tiene derecho a exigir satisfacciones, según el criterio de algunos magistrados, que están en el deber de tutelar los intereses sociales haciendo efectivos los preceptos de las leyes.

Nada pues. El sumario duerme.

Inacción cívica

Con singular uniformidad, los órganos de publicidad de la provincia, de todas las tendencias políticas, claman contra la inactividad cívica de los distintos partidos que actúan en nuestro escenario, en las presentes vísperas electorales.

En realidad, nunca como hoy se ha acusado mayor indolencia en las actividades partidarias, como si la elección de los nueve representantes que deben elegirse para ante el Congreso nacional, careciera de toda importancia.

Faltan apenas nueve días para la realización de los comicios y recién empieza a producirse un forzado desperezamiento de parte de algunos candidatos proclamados, al iniciar determinadas jiras de propaganda, sin mayor diligencia ni interés.

En cuanto a la masa partidaria de los principales bandos en lucha, permanece en el más frío indiferentismo, como si aun pesara sobre ella el cansancio y el desgano producido como consecuencia de la contienda provincial recientemente definida.

Una queja contra el tranvía

Ayer se nos apersonaron varias personas que habían tomado el tranvía de la línea 4, guarda 165, acoplado y habían sido puestos a la miseria por una materia grasa con que estaban impregnados desde los pasamanos a los asientos.

La protesta era perfectamente justificada, pues no solamente se habían ensuciado las manos, si no también la ropa.

Sería bueno que la gerencia averiguara el caso y castigara a los culpables.

Entre la espada y la pared

El caso producido en una colonia fiscal del territorio nacional de Misiones, donde la Inspección de Bosques con motivo de que algunos agricultores han derribado cierta cantidad de árboles, les ha embargado todos sus elementos de trabajo y sus bienes y ha pedido la caducidad de sus concesiones, se reproduce a diario con caracteres más graves e irregulares en el territorio nacional del Chaco.

La tranquilidad de los pobladores depende de la armonía que reine entre el personal de la Inspección de Bosques y el de la Dirección de Tierras y Colonias, reparticiones que frecuentemente andan en serias disidencias administrativas.

La primera ejerce el cuidado y vigilancia de los bosques y la segunda otorga las concesiones de tierra y controlorea el cumplimiento de las condiciones a que las mismas se ajustan.

Como en esas tierras siempre hay bosques, los pobladores se encuentran sujetos a dos estrictas fiscalizaciones.

Una de ellas se empeña en propagar los cultivos, la otra impide el corte de árboles.

Es natural que en las zonas boscosas resulta imposible dar expansión a las siembras, sin arrancar los árboles.

Necesitan hacerlo muchas veces por necesidad, para llenar las condiciones exigidas por Tierras y Colonias a fin de obtener los títulos de las tierras labradas, pero entonces se acarrean la acción enérgicamente represiva y desconsiderada de los empleados de bosques.

Se les embarga, se les procesa y se les paralizan los trabajos, suscitándose conflictos que duermen años en los ministerios nacionales, sin que lleguen a ser resueltos, mientras los pobladores, arruinados se ven en la necesidad de ausentarse a otros lugares, víctimas de perjuicios irreparables.

La injusticia del sistema imperante llega hasta el colmo de que algunos pobladores que han llenado todas las condiciones para ser propietarios, que ya lo son por ley, después de muchos años de radicación y de trabajo en sus concesiones, por el hecho de que no les otorgan sus títulos debido a la desmedida morosidad administrativa, están expuestos a perder los derechos adquiridos por atreverse a cortar algunos pocos árboles.

Esto es absurdo y de una irritante injusticia.

Entraña una verdadera anomalía el sistema administrativo que se mantiene en esos territorios.

Los concesionarios debieran depender de una sola repartición que corriera con la tierra y todo lo naturalmente adherido a ella, para facilitar su desenvolvimiento y el cumplimiento de sus obligaciones.

Pero el régimen irregular a que están sometidos los tiene colocados entre la espada y la pared, pues si complacen a los funcionarios de una repartición disgustan a los de la otra, que raramente armonizan entre ellos y se encuentran, cuando menos lo sospechan, envueltos en conflictos ruinosos.

Mientras no se modifique ese estado de cosas, carecerán de garantías y estabilidad los pobladores de esos territorios.

La maestra enferma

Cumplimos con el doloroso deber de informar a nuestros lectores y a las personas que tan generosamente se han interesado por su suerte, que continúa siendo sumamente grave el estado en que se encuentra la infortunada educacionista doña Pilar L. de Baria.

Los miembros de la familia de la paciente agotan todos sus recursos y atenciones en favor de la paciente, sin esperanzas de librarla de su fatal destino.

Nos place dejar constancia de que el presidente del Consejo General de Educación señor Ramón J. Doldán y demás miembros del mismo, con elevado altruismo humanitario, dispensan también a la enferma su eficaz ayuda en estos tristes momentos, a fin de que no carezca de los indispensables medios que sus cuidados requieren.

Escritas las precedentes líneas nos llega la noticia de haberse producido el penoso y fatal desenlace previsto, de lo que informamos en la sección correspondiente de esta edición.

La esterilidad del congreso

Aunque incurramos en exceso de insistencia sobre el punto, siempre es de actualidad condenatoria la absoluta esterilidad de los legisladores nacionales.

Las próximas elecciones les han servido de fundamento para desertar de las versiones por un período demasiado largo, aun cuando se encuentran pendientes de su estudio y consideración cuestiones de alta e impostergable necesidad social.

Antes que las actividades y conveniencias de orden partidario, debían primar para esos representantes los problemas institucionales que reclaman soluciones inmediatas e impostergables.

Pero, desgraciadamente, ellos tienen un concepto distinto de las cosas y con toda despreocupación faltan abiertamente al cumplimiento de sus deberes y a la fe de mandatarios que les ha conferido el pueblo.

Ahora resulta que ha resuelto no volver a sesionar hasta mediados de marzo próximo, no siendo difícil que para entonces aun no se hayan repuesto de los desgastes físicos producidos por sus actividades electorales y que necesitan un tiempito más prolongado de reparador descanso.

Ellos se han hecho su composición de moral cívica, considerando que ante todo y sobre todo están las conveniencias partidarias y las ventajas personales que los problemas de interés colectivo.

Mientras tanto el pueblo sufre las consecuencias de la falta de leyes tutelares contra los abusos de los caseros y locadores, contra las exacciones de la implacable ley 11289, contra las irregularidades de los arrendamientos agrarios, contra la falta de amparo a la invalidez y la ancianidad, contra la falta de amnistía a los infractores de las leyes militares y tantas otras de imperiosa necesidad, como la de presupuesto e impositivas para la buena marcha de la administración nacional.

¿Cuándo se decidirán a sacudir su modorra y cumplir con sus deberes los legisladores nacionales?

Su inactividad funcional se hace ya verdaderamente intolerable.

Una prevención

El Poder Ejecutivo nacional ha contestado el memorial que presentaron a su consideración los radicales irigoyenistas de Córdoba acerca de las condiciones electorales en que se halla la provincia bajo el gobierno del doctor Cárcano. La exposición demostraba que allí faltan garantías, pues las autoridades policiales y demás funcionarios al servicio del gobierno, en la campaña ejercen toda suerte de presiones sobre el electorado opositor.

El gobierno nacional no podía mostrarse indiferente frente a la anormal situación señalada y es así que, en oportunidad de los comicios de marzo, se manifiesta dispuesto a hacer respetar la libertad de sufragio y demás derechos ciudadanos.

En este sentido son elocuentes todos los párrafos del documento oficial enviado anteayer a la Unión Cívica Radical de Córdoba por conducto del ministerio del Interior, destacándose algunos como aquel donde expresa que, "todas esas facultades constitucionales están al servicio de tan alto propósito y en el caso ocurrente (adviértase la alusión directa a la situación de Córdoba) el P. E. adoptará dentro de sus atribuciones legales, sin desmedro de la autonomía provincial, las medidas conducentes a asegurar comicios honorables y garantidos".

Ello entraña una prevención indirecta para el gobierno del doctor Cárcano, de que si persiste en sus desviaciones, obligará al poder central a intervenir para evitar sea burlada la voluntad del pueblo.

Otro párrafo no menos significativo y que importa un aliento para la oposición cordobesa, es donde dice tener el P. E. nacional el profundo convencimiento de que las conquistas alcanzadas en materia de libertad política no pueden ser comprometidas impunemente y que la opinión pública y poderes del Estado harían recaer sobre quienes lo intentasen una condigna sanción.

¿Qué le queda al oficialismo demócrata después de estas prevenciones, sinó cambiar los procedimientos que viene usando a fin de que la condigna sanción de referencia no llegue a comprenderlo, tanto más cuanto que podría traducirse en una intervención federal?

El Ministro de Hacienda

Ayer por la tarde se ausentó para Rosario el ministro de Hacienda, doctor Félix Roca, quien regresará el lunes a primera hora.

El pago a la administración

SE INICIA EL DIA LUNES PROXIMO

El día lunes próximo, se inicia el pago al personal de la administración provincial.

El ministro de Hacienda, doctor Roca, firmó ayer las planillas.

Escuela Normal

Hoy a las 11 horas, vencerá el plazo fijado para solicitar ingreso a primer año normal.

Hasta ayer se habían presentado, sin contar los aspirantes de las dos divisiones de sexto grado normal, treinta solicitudes de alumnas que han aprobado séptimo año en escuelas provinciales o particulares autorizadas.

—Los formularios para solicitar ingreso a primer grado infantil estarán a disposición de los interesados, en el local de la escuela, desde el 2 de marzo.

Para la presentación de estas solicitudes se han fijado, de acuerdo con el reglamento, los días 4 y 5 de marzo, de 8 a 11 horas. A tales solicitudes deberá adjuntarse, únicamente, la partida de nacimiento.

Los candidatos deberán presentarse a Regencia, para la formación de la respectiva división, el 10 de marzo, a las 10 horas.

NOTITAS Y COMENTARIOS

UN RESPIRO... PARA MORIR

Los demócratas, como el zorro, se quieren hacer los muertos... y aparecerse vivos.

En Rosario, donde todavía hay quien sueñe con la resurrección de Lázaro se ha reunido la Junta de Gobierno... sin milicos y ha aceptado las renuncias.

Con esto, se han dicho, haremos la parada de respirar. Pero ¡qué diablos! como el perro bíblico de Jerusalén, solo quedan los dientes blanqueando.

Y que lindos son los dientes, porque de puro gastados se han vuelto mochos.

Que le recen un bendito
Si quieren llevar al cielo
A ese pobre finadito.

* * *

DE A TRES POR MEDIO

Los nacionalistas por dárselas de taitas y hacerles alegrar los pajarillos a unos ariscos proclamaron seis candidatos... para el carnero no hay como la oveja!

De esa media docena ya están señalados los que irán al hoyo.

Ni con tres yuntas de bueyes saldrán otros que no sean:

Greca
Zimmermann
Villarroel.

El resto del lote se liquida, de a tres por medio.

Les pasarán la espuma de la leche por los labios, como al paraguayo del cuento.

No en vano Vicente en cuanto le hablan de formar, forma... las cabezas de mochólos en la laguna Stúbal.

* * *

A CAZAR PATOS...

El "Chico Travieso" anda por estos pagos, después de haber visto como se mataban solas, en el alambrado de La Capital las perdices del doctor Martínez.

—Menchaca se ha ido, dijo éste, pero ha dejado las plumas en nuestros comités.

—¡Si te perdés chiflamel, le contestaron algunos.

Y el 7, las plumas habían volado y se quedaban los muy vivos... como el gallo de Morón.

Bueno, ayer un amigo le preguntó al "Chico Travieso" si tenía objeto político su viaje.

—No, le contestó, vengo a cazar patos...

¡En que bañao estará la bandada!

Los artículos de consumo

Las autoridades comunales y sanitarias, encargadas de velar por la salud del vecindario, hacen cuanto está en sus medios, lo reconocemos, por llenar debidamente su cometido.

Así lo demuestran las constantes inspecciones y análisis a que son sometidos los artículos alimenticios, los comisos efectuados de aquellos que no se encuentran en las debidas condiciones y las penalidades impuestas a los infractores de las respectivas ordenanzas, de que frecuentemente informamos en nuestras columnas.

Sobre ese particular, nada tenemos que censurar respecto a la celosa acción de los funcionarios que tienen a su cargo esa tarea.

Pero, en la práctica, se constatan a diario otras irregularidades que a nuestro juicio no debieran ser toleradas pasivamente por las autoridades cuya acción no debe limitarse a cuidar puramente la salud pública, sinó que debe extenderse también a tutelar y defender los intereses colectivos contra el fraude, el engaño y el abuso ejercitado impunemente por los fabricantes y expendedores de productos alimenticios.

Hemos demostrado como en nuestra capital se expende pan de primera clase, un pan elaborado con mezclas de harinas inferiores.

Tal hecho entraña una estafa, un intolerable fraude, que las autoridades no deben consentir.

Es necesario que se obligue a los fabricantes y expendedores a entregar, sobre todo en materia de alimentos, artículos que correspondan a la calidad que sus designaciones determinan.

El engaño o la substitución de un producto por otro inferior, constituye un delito penado por las leyes, que exije la debida represión.

Por otra parte los acaparamientos y las confabulaciones entre productores encaminados a encarecer artículos de necesidad indispensable para el consumo, está terminantemente prohibido y severamente penado por disposiciones de estricta aplicación en el caso expresado.

Sin embargo, burlando esas leyes, a vista y paciencia del público, tenemos aquí especuladores que llegan hasta el colmo de firmar compromisos recíprocos imponiéndose penalidades en efectivo, para elevar el precio de artículos tan indispensables como el pan de consumo diario.

En efecto, como ya lo hemos dicho, los propietarios de panaderías al alzar últimamente el precio del pan, celebraron un convenio firmado en el que se establecía una multa en efectivo y en beneficio de los demás asociados, que debería satisfacer aquel que faltare al compromiso de vender el pan al precio convenido.

Ese contrato nulo y contrario a las prescripciones legales vigentes sobre el particular, basta por sí solo para evidenciar la desconsideración que a los confabulados merecen nuestras leyes.

Es necesario, pues, que las autoridades competentes, tomen la debida intervención en estos casos y defiendan los intereses colectivos contra la voracidad especulativa y los torcidos manejos de sindicatos como el que nos ocupa.

Sobre todo, aun cuando cobren precios elevados, si esto no puede impedirse en las actuales circunstancias, debe obligarse a los productores a vender los artículos de consumo, especialmente el pan, de la calidad y peso que a cada una de sus denominaciones corresponde.

En los tribunales

Resoluciones adoptadas en el día de ayer

En su reciente acuerdo el Superior Tribunal de Justicia adoptó estas resoluciones:

Licencias —

Se concede al juez de paz de Coronda cinco días a contar desde el 25 del corriente y se encarga al de Arocena para que lo reemplace.

—Al juez de paz de San Carlos Centro, cinco días desde el 20 del corriente debiendo reemplazarlo el de Matilde.

—Al escribano público de Rafaela Avelino J. Azcuenaga, 3 días, debiendo reemplazarlo el escribano Marcelino de Micheli.

—Al escribiente de Sala don Santiago Irigoyen, 15 días, a contar del 1.o de marzo próximo.

Libertades condicionales—

Se concede al penado Máximo R. Ayala autorización para cambiar su residencia del departamento La Capital al de San Jerónimo.

—Se concede libertad condicional a la penada María Rojas debiendo residir en el departamento La Capital.

Lo mismo a los penados Ricardo Sierra y Waldo Pérez quienes residirán en La Capital.

La disidencia demócrata en Córdoba

A pocos días de las elecciones del 7 de marzo, en que en la provincia de Córdoba se elegirán simultáneamente legisladores nacionales y provinciales, aun no se ha solucionado el serio conflicto que ventilan los elementos demócratas del departamento Tercero Arriba.

En dicho departamento, el partido oficialista se halla dividido en dos bandos, cada uno de los cuales apoya un candidato a senador provincial.

El asunto ha sido llevado a la solución de las autoridades superiores del partido las cuales propusieron una fórmula conciliadora consistente en la proclamación de un candidato de transacción, que no tuvo éxito debido a la intransigencia de uno de los bandos, el cual pide que se proceda a reorganizar el partido en ese departamento, con lo que al elegirse las autoridades se verá quienes tienen mayores prestigios.

A este paso, la escisión parece destinada a complicarse y de suceder tal cosa, obvio es decir que el radicalismo obtendrá una fácil victoria en Tercero Arriba sobre sus adversarios, distanciados en virtud de ambiciones desmedidas.

Los menores que dirigen vehículos

SE COMETE UNA IMPRUDENCIA AL PERMITIRLO, DEBIENDO VIGILAR LA POLICIA

Nadie ignora que en nuestra ciudad existen numerosos menores a quienes se les confía la dirección de vehículos como automóviles, coches y otros. Se comete una imprudencia criticable desde que todos sabemos que carecen de experiencia y de capacidad para poder dirigir un vehículo, sin que le ocurra ningún percance.

Esto queda probado con los no pocos graves accidentes que se vienen registrando y donde aparecen menores dirigiendo automóviles. Es ya hora de que se exite lo que dejamos dicho, en la seguridad de que disminuirán los choques.

Casos conocemos aún que criaturas dirigen vehículos exponiéndose y exponiendo a otros a sufrir las consecuencias de su falta de pericia.

Necesario es que tanto las autoridades policiales como municipales, traten que la ordenanza respectiva se cumpla en todas sus partes. La tarea corresponde también a los propietarios de vehículos, no permitiendo que el volante sea confiado a criaturas.

En esta ciudad de un tráfico bastante intenso, los choques se suceden unos tras otros pero la principal causa es la que dejamos apuntada. Hay necesidad de dictar [illegible] providencias para evitarlos en la medida de lo posible, debiendo intensificarse la vigilancia.

Un recuerdo poco grato

De como se recuerda en Mendoza la actuación del director general de Escuelas, señor Palma que llevó la intervención Mosca lo dice el siguiente telegrama informativo:

"El nuevo director general de Escuelas señor Pedro F. Sabella, ha dictado [illegible] resolución en la que se recomienda [illegible] cialmente a los empleados de su dependencia, que traten con la mayor deferencia a los miembros del magisterio que acudan a formular cualquier reclamación o solicitud.

La medida adoptada por el señor Sabella contrasta con la conducta despótica inculta de su antecesor, señor Vicente Palma, nombrado por la intervención nacional, quien atendía con todo desprecio dimiento a los maestros, llegando en ocasión hasta hacerlos salir de un [illegible] de su despacho, por intermedio de los porteros".

No en vano fueron tan bien despedidos nuestros comprovincianos al retirarse de Mendoza.

La situación que crea la creciente

HAY CAMINOS Y CAMPOS INUNDADOS SIENDO NECESARIO AYUDA A LOS POBLADORES

La creciente del río Paraná y otros está planteando una situación delicada a numerosos pobladores de la zona de la costa y departamentos del norte.

Ya hemos dicho que las aguas han obligado a abandonar sus viviendas a muchas personas la mayoría de las cuales se dedicaba a la caza y a la pesca. Han buscado refugio en lugares distintos como Reconquista y Ocampo. A pesar de ello, a consecuencia de la creciente, ha quedado en mala situación económica [illegible] mismo ocurre en la costa.

Sería justo que ante esto, el gobierno de la provincia se interesara a fin de constatar como han quedado las numerosas familias a que nos referimos, prestarles la ayuda que necesiten, haciéndose así una buena obra que sería recibida con la consiguiente alegría. Hasta el momento en que escribimos, no hay miras de que se inicie la bajante de los ríos.

Llegan también informaciones según las cuales hay caminos y campos inundados en diversas regiones donde se deja sentir la creciente. El arroyo Leyes se ha desbordado y hay como más de dos kilómetros de caminos que ofrece el aspecto de una laguna. Por todo, [illegible] creemos prudente que el gobierno se interese por los inundados ya que algunos han sufrido grandes daños en sus intereses.

ros, productores y al pueblo consumidor. Y por último, expresa que en estos momentos de gran competencia en el mercado exterior de carnes, cualquier aumento de gravamen sobre los frigoríficos podría colocarlos en situación desfavorable sobre otros competidores de las demás naciones.

Por todo ello, pide al ministro del Interior, que tales razones lleve a conocimiento del gobernador de Buenos Aires para que contemple la situación que ha creado a las empresas el decreto respectivo.

(o)

La detención de tratantes internacionales de blancas

Una reciente comunicación de Boulogne Sur-Mer, transmitida desde París a nuestro país, por cable, informa que en dicha ciudad la policía detuvo a tres individuos que se dedicaban al tráfico de la trata de esclavas blancas.

Varios otros cómplices de aquellos que viajan desde Buenos Aires hacia Francia a bordo del vapor "Antonio Delfino", también serán detenidos a la llegada a aquel puerto.

Estas informaciones confirman las que hemos dado anteriormente referente a las ramificaciones que tiene el tráfico de blancas entre nuestro país y otros de Europa.

(o)

Los títulos provinciales

RESULTADO DE UNA LICITACION

El Ministerio de Hacienda, dió esta información:

En la licitación de títulos celebrada en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, con fecha 26 del corriente, ley N.o 1072, se presentaron los siguientes: Antonio Expósito, $ 10.000 al 82.01 o|o; Juan Mariano, $ 6.200 al 82.05 o|o; Juan Mariano, $ 4.000 al 81.15 o|o; Juan Mariano, $ 18.000 al 81.20 o|o; Censuquio y Siris, $ 21.400 al 81.17 o|o.

(o)

La inspección de motores agrícolas

NUEVA PRORROGA ACORDADA

Por el Ministerio de Instrucción Pública dióse este decreto:

Vista la nota elevada por la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, y considerando:

Que aún perduran las causas que motivaron la prórroga de los artículos 1.o y 5.o del superior decreto de fecha 31 de octubre de 1923.

Que la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero tiene en estudio una modificación del actual reglamento de inspección de motores agrícolas a vapor, a fin de que, con la experiencia adquirida en los años transcurridos pueda dictarse en forma definitiva una reglamentación de acuerdo con las necesidades de la Inspección, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o Prorrógase hasta el 30 de septiembre del corriente año, las disposiciones contenidas en los artículos 1.o, 5.o, 6.o y 7.o del superior decreto de fecha 18 de septiembre de 1923.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Luis M. Urdániz.

Un hombre fué muerto de una puñalada en el corazón

SE ENCONTRABAN BEBIENDO EN LA FONDA "LAS CUATRO NACIONES" Y TRAS UNA DISPUTA SE TRABARON EN PELEA —CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL HECHO — DETENCION DEL MATADOR

Una racha de delitos está azotando a la ciudad. Ya no son casos aislados los que se producen, porque en menos de quince días se han desarrollado sangrientos episodios como para expresar que se cruza por una época en la cual los hechos delictuosos se producen unos tras otros, como para significar que pasamos por una época en que las razones se han olvidado y las disputas a diferencias se epilogan con el cuchillo o con el revólver. No cabe pensar otra cosa ante lo que viene ocurriendo y eso hace que se piense en la necesidad de que las autoridades policiales ejerzan una activa vigilancia, porque resulta exacto el dicho que prevenir es evitar. Hay lugares en el municipio donde a determinadas horas del día, se dán cita diversos ciudadanos que tienen por costumbre beber más de lo necesario. En eso está la perdición porque pierden la razón y basta una sola palabra para que se produzca un hecho sangriento. El caso de ayer nos lo precisa hasta la evidencia. Eran los actores compañeros de trabajo. Juntos recorrieron pueblos y ciudades, compartiendo las horas buenas y las horas malas. Nadie hubiera creído que la amistad que se profesaban hubiera terminado en un episodio de sangre. Hasta la hora en que escribimos, el suceso no está totalmente aclarado, pero, con las averiguaciones practicadas hasta y sobra para dar una idea exacta de la forma como se desarrolló el episodio que ha sido comentado en el barrio que ocurrió.

De acuerdo a los informes por nosotros obtenidos y otros que nos ha suministrado la autoridad policial, hacemos crónica.

Los actores del episodio—

Fueron actores del suceso de sangre que narramos, Pedro Franco, argentino, de 41 años de edad y Vicente Jerez, argentino, de 34 años de edad, sin domicilio conocido. Ambos trabajaban como peones de ribera o estibadores, cosa que vienen haciendo desde hace muchos años atrás.

Eran, como decimos más adelante amigos, aunque no faltan quienes afirman que hace pocos días sostuvieron una diferencia y quedaron enemistados aunque después olvidaron eso y nuevamente se saludaban como amigos. Esto trata de averiguarlo en debida forma, la autoridad policial de la comisaría 2.a que fué la que desde primer momento se abocó el procedimiento.

El lugar del suceso—

Lo fué en la fonda "Las Cuatro Naciones", ubicada en calle San Luis y Rioja, establecimiento donde día a día se reunen trabajadores de la zona portuaria y otros que no tienen trabajo. Allí pasan las horas en una u otra forma y claro está que de vez en cuando se producen pendencias de proporciones. Tal es el lugar donde se desarrolló el sangriento suceso de que fueron protagonistas Pedro Franco y Vicente Jerez. Habían llegado cerca de las 15 horas o quizá antes, en esto no hay seguridad.

Solicitaron de beber. Los dueños de "Las Cuatro Naciones", no pusieron atención en lo que hablaban, pero pronto notaron que levantaban la voz. Había allí otras personas que se fueron retirando poco a poco, hasta quedar solamente uno y los actores del suceso.

* * *

Yo soy más hombre que vós!...—

Serían pasadas las 18 y 30, cuando los protagonistas se trabaron en una violenta disputa. Se asegura que Pedro Franco dijo a su compañero Vicente Jerez, que él no quería pelear porque no le gustaba ir a la cárcel.

—Yo, respondió Jerez, soy más hombre que vos y te lo puedo demostrar donde quieras, aquí o en cualquier parte. Breves palabras más y se tomaron a golpes de puños, siendo el primero en agredir, Franco, ante lo cual Jerez le respondió en igual forma. El episodio se desarrolló dentro de una rapidez increíble. En tales circunstancias Vicente Jerez desenfundó un cuchillo que llevaba oculto. En cambio Franco no tenía ninguna clase de arma.

Una mortal puñalada—

Como decimos, trabados en lucha Vicente Jerez armado con un cuchillo y Franco desarmado. El primero le tira varias puñaladas al segundo quien logró esquivarlas. Eso fué solo unos segundos por cuanto Vicente Jerez infirió a Franco una mortal puñalada. Cayó herido mortalmente, falleciendo casi instantáneamente, porque el cuchillo le había tocado el corazón.

El arma usada por el homicida es un cuchillito usado, cabo de madera roto, pero bien filoso.

Intervención policial—

Telefónicamente se dió aviso a la comisaría sección 2.a. El oficial de guardia, señor Domingo Gervasoni puso el hecho en conocimiento del comisario don Agustín Stirligh, funcionario que, con esa actividad que le caracteriza, se trasladó al lugar del hecho, dictando todas las providencias que en estos casos corresponde. Pocos momentos después estaba en las "Cuatro Naciones", el comisario inspector don Lauro Coronel, los oficiales Pérez y Barrios y agentes, llegando el médico de policía, doctor Cullen.

Se constató que el aviso a la policía fué dado por Alejandro Perna.

El homicida quedó detenido enseguida, mientras el cadáver de Franco fué conducido al local de la comisaría 2.a, hasta tanto lo lleve su familia.

Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno y se levanta el sumario de práctica.

(o)

Es abundante la cosecha de maní

HAY ESCASEZ DE BRACEROS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA MISMA

Este año la cosecha de maní ha superado a todo cálculo pudiendo estar conformes los colonos con los resultados obtenidos. Las informaciones que de determinadas zonas se reciben, Helvecia, por ejemplo, dicen que se ha tropezado con escasez de peones para el levantamiento de la misma.

Ello es, se agrega, a causa de que los agricultores pagan un jornal tan bajo que nadie quiere trabajar. Manifiestan que no pueden abonar más por que entonces perderían dinero. Lo cierto es que no faltan peones sinó que se niegan a trabajar, diciendo que no están dispuestos a dar todas sus fuerzas sin percibir un jornal razonable. Eso es lo que ocurre. Sin embargo, los colonos se han dedicado con todo su entusiasmo a la tarea de la recolección y se creé que todo tropiezo será salvado.

o()o

El calor de ayer

Alcanzó a 33 grados a la sombra

Se dejó sentir el calor de ayer. La temperatura máxima alcanzó a 33 grados a la sombra, según datos del Colegio de la Inmaculada Concepción.

)o(

Entró en vigencia la nueva legislación española

Sobre delitos de estafa y chantaje

La nueva legislación española para castigar los delitos de chantaje y estafa, ha sido puesta en vigor, y tendrá efectos retroactivos para los condenados, que pueda beneficiar antes que perjudicar.

Es así como el Código Penal establece para la estafa, de 10 a 500 pesetas, el arresto; de 500 a 25.000, reclusión en un presidio correccional, y de 25.000 en adelante, la cadena perpetua temporal.

Para el chantaje establece el presidio correccional con multas de 500 a 5.000 pesetas, agravadas cuando las amenazas sean sobre falsos hechos o se haya hecho uso de la radiotelefonía o de la prensa.

En cuanto al delito calificado "timo del entierro", se establecen penas equivalentes a las de estafa.

Las disposiciones mencionadas han empezado a regir desde el día veinticuatro del mes corriente y sólo para los procesados y condenados sus efectos serán retroactivos, en lo que pueda serles favorable.

(o)

Concejo Deliberante

El vicepresidente, ingeniero Angel Nigro a cargo de la presidencia, ha citado a los señores concejales, para el día 2 de Marzo próximo, a fin de dejar inaugurado el primer período de sesiones ordinarias.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

ESPAÑA

LA SUBSCRIPCION EN FAVOR DE FRANCO Y SUS COMPAÑEROS

MADRID, febrero 26.—La subscripción a favor de los tripulantes del "Plus Ultra" alcanza a la importante suma de 255.000 pesetas.

FALLECIO UNO DE LOS OPERADOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA

MADRID, febrero 26.—El Dr. Cardenal realizó 5 operaciones en la Facultad de Medicina, injertando las glándulas por el sistema Voronoff, habiendo fallecido uno de los operados a causa de la gravedad en que se encontraba antes de la operación.

Entrevistado el Dr. Cardenal sobre el éxito del sistema empleado manifestó que éste estaba descontado, faltando sólo comprobar la duración de los efectos de la inyección Voronoff.

INJERTOS GLANDULARES DE VORONOFF

MADRID, febrero 26.—El catedrático de la Facultad de Medicina doctor Cardenal, practicó cinco intervenciones quirúrgicas para comprobar el resultado del sistema de injertos glandulares de Voronoff.

Reinaba gran expectación y la sala de la Facultad estaba repleta de profesionales.

La primera operación se efectuó a un anciano de 58 años, que llegó de Valencia para someterse a la operación. Después se practicó una intervención quirúrgica a un súbdito francés que padecía de atrofia genital. Luego se operó a un varón de 22 años. La cuarta persona a la cual se practicó el injerto fué una mujer de 53 años, que padecía de una afección suprarrenal. Esta operación se juzga como la más interesante, por ser la primera vez en el mundo que se efectuó tal intervención.

La última operación fué efectuada a un varón de 20 años, que sufre de un flemón adiposo genital.

El doctor Cardenal declaró que aun sería prematuro emitir un juicio sobre las operaciones. Los periodistas habían recibido permiso para presenciar las operaciones y visitar a los enfermos, que se hallan todos en perfecto estado y conversan con sus parientes y amigos.

Para los injertos se sacrificaron cuatro monos que habían sido regalados por el doctor Voronoff, los cuales serán disecados y conservados como bienhechores de la humanidad.

ITALIA

GRAVE ACCIDENTE AL PRINCIPE HESSE

ROMA, febrero 26. — El Príncipe Hesse, esposo de la princesa Malalda sufrió una caída del caballo, a consecuencia de la cual su estado es grave.

CESAREO ROSSI SE HA FUGADO DE ITALIA

GENOVA, febrero 26. — Cesareo Rossi, complicado en el asesinato de Matteotti, que gozaba de libertad bajo fianza, se ha fugado, declarando que hará declaraciones sobre las violencias inspiradas por Mussolini, para establecer su poder personal.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

ROMA, febrero 26. — El profesor de la Universidad de Buenos Aires, Hu[illegible], que viajaba en un automóvil a causa de una mala maniobra, se precipitó en un precipicio, recibiendo serias heridas, siendo su estado grave.

LA CAMPEON DE TENNIS SUSANA LENGLEN

ROMA, febrero 26 — Comunican de Niza que la campeón mundial de tennis, Susana Lenglen, no participará de los torneos próximos a realizarse por estar en tratamiento médico.

ECOS DE UNA CONDENA

LONDRES, febrero 26. — Hoy se anunció en la Cámara de los Comunes que el gobierno había pedido al embajador en Roma, que informara sobre el caso del ciudadano británico Mr. William Ellison, químico, de quien se dice que fué condenado a ocho meses de prisión y al pago de una multa de cincuenta y seis libras esterlinas a causa de supuestas observaciones insultantes hechas por él sobre el primer ministro Mussolini.

LA OBRA DE DEPURACION EN SICILIA

ROMA, febrero 26. — Se informa de Palermo, que las autoridades de policía, con la cooperación de la benemérita y de la milicia fascista, continúa la obra de depuración de Sicilia.

En las localidades de Misilmeri y Marineo, se realizaron en estos últimos días 146 arrestos.

En los alrededores de Catania, la fuerza pública tuvo que hacer uso de las armas para imponerse a un crecido número de prontuariados. Resultaron muertos dos de estos últimos, de apellido Scoderi y Farinata.

ANULACION DEL MANDATO A UN DIPUTADO

ROMA, febrero 26 — La comisión de poderes de la Cámara de Diputados resolvió proponer la anulación del mandato otorgado al abogado Enrico La Loggia, demócrata independiente, que resultó electo en la circunscripción de Sicilia.

Se funda la resolución en que se han cometido muchos fraudes electorales.

EL CONDE ALDROVANDI

ROMA, febrero 26. — Comunican de Berlín, que el conde Aldrovandi di Marescotti presentará mañana sus credenciales.

NUEVA BANDA MUSICAL EN BARI

ROMA, febrero 26. — Se ha formado en Bari una nueva banda municipal de música, la que consta de 51 plazas.

Dirigirán la banda, los maestros [illegible] pilo Paffigo y Alessandro Vessella.

Los sucesos de Marruecos

SE HAN PRODUCIDO NUMEROSOS COMBATES CON LOS MOROS EN LOS QUE HA INTERVENIDO LA ESCUADRILLA DE AVIACION — LAS ACTIVIDADES DEL JEFE MORO — SUMISION DE CABILAS.

TANGER, febrero 26. — Se han recibido informaciones dando cuenta de numerosos combates realizados contra los moros, de los que han resultado numerosos muertos y heridos.

En estas acciones, la escuadrilla de aviación ha bombardeado numerosos puntos de concentración, rechazando a los rebeldes, especialmente en el centro de Ouerga, habiendo éstos opuesto una seria resistencia en Ouezán.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

TANGER, febrero 26. — En el frente occidental español los aviadores bombardearon reciamente a Djebela, y una concentración en Tazerout.

ATAQUE RECHAZADO

MADRID, febrero 26 — Comunican de Fez que las poblaciones de Dahel y del norte de Ouezan ha sido rechazado un ataque llevado por los rifeños contra un convoy francés.

ACTIVIDAD DE ABD-EL-KRIM

MADRID, febrero 26. — Informaciones particulares recibidas en esta capital que fueron confirmadas desde luego por despachos oficiales, hacen saber que el caudillo moro Abd-El-Krim hace grandes esfuerzos para lograr incitar a las harcas moras a levantarse en armas, habiendo obtenido muy escasos resultados, por cuanto ha perdido casi por completo el prestigio que gozaba.

Todos los esfuerzos realizados hasta ahora por el caudillo moro han resultado infructuosos, por hallarse las cabilas muy desengañadas sobre los problemáticos resultados que podría tener la prosecución de la lucha.

SUMISION DE UN PRESTIGIOSO JEFE

El parte oficial

MADRID, febrero 26. — Un parte oficial de Marruecos comunica que se ha sometido a España el prestigioso jefe Bul-Herit, de la cabila de Beni Tuzin.

Se agrega que en la noche del 19 fué sorprendido un servicio enemigo en Bugazzi, resultando muertos los prestigiosos moros bombarriaguelles Selain y Buach. Un aeroplano, en el zoco de M'Talza puso con sus bombas a 14 rifeños rebeldes.

EN TETUAN

Acción de los voladores

TETUAN, febrero 26. — Las baterías y los aeroplanos españoles han conseguido después de un recio bombardeo, abatir la pieza de artillería rebelde que hostilizaba a la plaza de Tetuán.

EL GENERAL SANJURJO

MADRID, febrero 26. — Comunican de Tetuán que ha llegado a esa localidad procedente de Madrid, el general Sanjurjo.

SUMISION DE UNA FRACCION DE ANYERA

MADRID, febrero 26. — El alto comisario interino en Marruecos ha comunicado telegráficamente al jefe del gobierno, marqués de Estella, lo siguiente:

"En fecha 24 del actual ha hecho acto de sumisión una representación de la fracción Barkokien, de la tribu de Anyera, como efecto de la demostración realizada en los pasados días".

FUERON BOMBARDEADAS LAS LINEAS REBELDES

MELILLA, febrero 26. — Una escuadrilla al mando del capitán Longoria, bombardeó hoy las líneas enemigas, especialmente la pista de Annual y Mehagast.

En breve se realizarán nuevas obras de defensa en Axdu, estableciendo líneas telefónicas.

La carretera del zoco de Jemis, se construirá mediante la prestación de personal entre los indígenas.

INAUGURACION DE LA FERIA DE MILAN

GENOVA, febrero 26. — Anuncian de Milán, que ocho gobiernos enviarán sus misiones especiales para la apertura inauguración de la feria internacional de muestras.

La ceremonia que se realizará en el mes de Abril próximo, será presidida por el jefe del gobierno.

NOMBRAMIENTO EN LA UNIVERSIDAD DE PAVIA

GENOVA, febrero 26. — Comunican de Pavía que el doctor Francisco Pirzaluga fué nombrado sustituto en la cátedra de clínica quirúrgica de aquella Universidad, mientras dure la ausencia del titular, profesor Fichera, que se halla en viaje para Buenos Aires.

INFORMACIONES REGIONALES

ROMA, febrero 26. — En la iglesia de Santa Lucía de Avellino, ha sido inaugurado un nuevo órgano.

El acto dió ocasión a una gran ceremonia, en la cual participó toda la población.

FRANCIA

ELOGIOS DE LA PRENSA A MARTINEZ DE HOZ

PARIS, febrero 26. — Los diarios hacen grandes elogios del caballero argentino Martínez de Hoz, con motivo de la donación del nosocomio Santa Isabel, a cuya inauguración asistió el presidente, ministros, autoridades y el cuerpo diplomático.

ALEMANIA

EXHIBICION DE UNA PELICULA ARGENTINA

BERLIN, febrero 26. — En sus salones de ensayo, y ante un público selecto, entre el que figuraban el ministro argentino, doctor Federico Quintana, y el cónsul, mayor Diana, la compañía Ufa, exhibió una película impresa en la Argentina y llevada a ésta por Mr. Wilson.

La película es verdaderamente ilustrativa de las bellezas argentinas, elegidas con singular acierto entre las muchas que cuenta la vasta extensión del territorio de ese país.

Se exhiben también diversos aspectos de las faenas agrícolas, las grandes estancias y costumbres gauchescas alternando todo ello con algunas vistas de la ciudad de Buenos Aires.

Se nota, sin embargo, en el desarrollo de la película la falta de unidad, que, si bien no desmerece la indiscutible belleza de sus cuadros, resta por lo menos la idea general de conjunto necesaria para su apreciación por parte del público.

VERSION DESAUTORIZADA

BERLIN, febrero 26. — Despachos de Varsovia anuncian que el gobierno polaco ha desautorizado la versión circulada de que Polonia se retiraría de la Liga de las Naciones, en el caso de no conseguir un puesto permanente en el consejo.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO

BERLIN, febrero 26. — El ministro de Trabajo y varios peritos asistirán a la conferencia que tratará de la reglamentación de las horas de trabajo que se realizará en Londres el 15 de marzo.

GRAN BRETAÑA

PLEBISCITO SOBRE PROHIBICIONISMO ABSOLUTO EN OSLO

LONDRES, febrero 26.—Comunican de Oslo que ha sido fijada para el 17 de octubre la fecha de la realización del plebiscito sobre el prohibicionismo absoluto.

EFECTOS DE UNA HUELGA

LONDRES, febrero 26.—Con motivo de la huelga declarada por 900 obreros pidiendo un aumento de una libra semanal en sus salarios, los patrones amenazan con el "lockaut" nacional, el que afectaría a más de dos millones de obreros.

FALLECIMIENTO

LONDRES, febrero 26.—Falleció el general Francis Lloyd.

CONSTRUCCION DE UN NUEVO DIQUE

LONDRES, febrero 26.—Comunican de El Cairo que se proyecta la construcción de un nuevo dique que asegurará a Egipto un suplemento de aguas del Nilo Blanco, para el riego durante los veranos muy secos.

En tiempo normal, el citado dique contendrá un millón de metros cúbicos de agua.

Los nuevos trabajos de barrera costarán cerca de seis millones de libras esterlinas; pero los gastos suplementarios harán subir hasta el doble el precio de las construcciones, que serán iniciadas en marzo próximo y terminarán dentro de tres años.

ESTADOS UNIDOS

LA LEY DE PROHIBICIONISMO

NUEVA YORK, febrero 26.—Continúan las discusiones en el Congreso y en el país, acerca de la cuestión del prohibicionismo.

Tanto los prohibicionistas como los enemigos de la ley piden una investigación acerca de las actividades desarrolladas por unos y otros.

El Senado de los Estados Unidos debate la cuestión sobre la conveniencia de dar publicidad al asunto por intermedio de la radiotelefonía.

Algunos órganos protestan contra la prohibición, afirmando que se ha registrado un aumento considerable de crímenes y mayor perversión entre la juventud.

El uso del vino y de la cerveza es generalmente solicitado.

URUGUAY

DESIGNACION DE REPRESENTANTES EN LA LIGA DE LAS NACIONES

MONTEVIDEO, febrero 26.—Han sido designados representantes en la Liga de las Naciones, para la próxima asamblea, el ex-ministro de Relaciones Exteriores y los actuales plenipotenciarios en Francia y Alemania, señores Alberto Guani y Antonio Bachini, respectivamente.

Esta designación ha sido muy aplaudida por la prensa en general.

Capital Federal

LA FALSIFICACION DE LETRAS DE TESORERIA EN MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—En cumplimiento de la orden dada por el juez Dr. Escalante Echagüe y a pedido de la justicia de Mendoza, el Banco Anglo Sudamericano giró a dicha provincia la suma de 29.000 pesos, trabando embargo sobre 450.000 que fueron depositados a plazo fijo por el sujeto Greinstein, principal falsificador de letras de tesorería.

Ha sido fijada la fecha para el regreso de los pilotos españoles a su patria

EN MONTEVIDEO CONTINUAN SIENDO AGASAJADOS — EL REGRESO A BUENOS AIRES TENDRA LUGAR EL LUNES PROXIMO —POSIBLE VISITA DEL COMANDANTE FRANCO A ROSARIO — OPINIONES SOBRE EL POSIBLE RAID AEREO BUENOS AIRES-PALOS — EL COMANDANTE FRANCO DICE QUE LA EPOCA NO ES PROPICIA — LA COLECTA DE "LA RAZON" EN FAVOR DE RADA — RESULTADOS DEL FESTIVAL BOXISTICO

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—Como fuera adelantado anoche, el encargado de la embajada de España, comunicó al comandante Franco y a sus compañeros, la resolución del gobierno español de que partan en viaje de regreso el día 6 de marzo, a bordo del "Infanta Isabel".

El doctor Danvila dice que el regreso podría ser susceptible de un nuevo aplazamiento; pero es posible que esto no suceda, en virtud de la resolución adoptada por el gobierno español en fecha de hoy. La partida ha sido fijada para el sábado 6 de marzo, a las 18 horas, a fin de facilitar la concurrencia del público. La entrega del "Plus Ultra" se verificará en las proximidades de la Dársena Norte, lugar donde acuatizó el hidroavión.

EN MONTEVIDEO SON AGASAJADOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—Informan de Montevideo que el Club Español celebrará un gran festival en honor de los pilotos.

Los desertores españoles han pedido al comandante Franco que influya en favor de la sanción de una ley de amnistía.

EL REGRESO DE LOS PILOTOS A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—Los pilotos españoles saldrán el lunes de Montevideo, a las 12 horas (uruguayas), para llegar a esta capital a las 13 horas (argentina).

POSIBLE VISITA DE FRANCO A ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—En caso de que Franco visitara Rosario, lo haría por breves horas, viajando en un tren expreso que sería fletado por la comisión de recepción.

OPINIONES SOBRE EL POSIBLE RAID BUENOS AIRES-PALOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—El director de la Escuela de Aviación, mayor Manni dice que es indudable que el mayor Zanni es el piloto más indicado para realizar el vuelo de Buenos Aires a Palos de Moguer.

El teniente Castex estima que se podrá realizar un vuelo de ida y vuelta. Por su parte, el capitán Madariaga expresa que realizado el raid Buenos Aires-Palos, el "Plus Ultra" debería ser donado al museo de La Rábida.

El comandante Franco aplaudió la idea, pero cree difícil la realización del raid en esta época del año, opinando que podría realizarse en julio o agosto del año en curso.

LA COLECTA DE "LA RAZON" EN FAVOR DE RADA

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—La colecta iniciada por "La Razón" en favor del mecánico Rada, arroja las siguientes cifras:

En pesos nacionales	22.827
En liras	25.800
En pesetas	2.518

EL FESTIVAL BOXISTICO EN FAVOR DE RADA DIO UN RESULTADO SATISFACTORIO

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—El festival de boxeo realizado en favor de la donación de una casa al mecánico Rada, arrojó un producido de 11.686 pesos, del cual queda un saldo líquido de 10.407 pesos.

Ultima hora

ES MUY PROBABLE LA VISITA DE LOS AVIADORES ESPAÑOLES A SANTA FE Y ROSARIO, EN EL "PLUS ULTRA"

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—Esta noche tuve oportunidad de conversar con el ministro Dr. Gallardo en nombre del diario SANTA FE, referente al destino que daráse al "Plus Ultra". El canciller manifestóme que lo más probable es que sea destinado al Museo, y se le declare monumento nacional. Descartó toda posibilidad de utilizarlo para realizar el raid de ida a España de los aviadores argentinos. El representante del gobierno de Santa Fe, Sr. Mundin Schaffter, entrevistóse con los doctores Danvila y Gallardo, proponiendo que Franco y sus compañeros se trasladen en el "Plus Ultra" el jueves en las primeras horas a Santa Fe, almorzando allí y bajando luego en Rosario regresando a Buenos Aires en las últimas horas de la tarde. El canciller y el representante de España aprobaron la idea, quedando Franco de volver, pues el volador desea entregar al gobierno argentino el aparato limpio, en perfectas condiciones y bien ajustado. Sin embargo, puede darse como resuelta la ida a Santa Fe y Rosario en el hidroavión, el que será entregado oficialmente el día 5 de marzo por la tarde por la embajada española. Se ha iniciado la redacción del acta, historiándose los vuelos del "Plus Ultra".

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA NO HIZO LUGAR A UN PEDIDO DE EXTRADICION

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—La Corte Suprema de Justicia no hizo lugar al pedido de extradición del coronel Macario Pando y el mayor Alfredo Rivas, formulado por el gobierno boliviano. Ambos estaban acusados de abuso de confianza y desfalcos. La Corte Suprema entiende que se trata de delitos políticos.

SERA IMPLANTADO EL SISTEMA NEUMATICO PARA LA DISTRIBUCION DE TELEGRAMAS Y EXPRESOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—En breve comenzará a funcionar el sistema neumático de distribución de telegramas y expresos urbanos. La implantación del sistema importará una economía de 200 mil pesos al año.

FESTIVAL DEPORTIVO EN BENEFICIO DEL AVIADOR CANDELARIA

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—Numerosos pugilistas profesionales han ofrecido su concurso para un festival que se realizará en favor del aviador argentino, capitán Luis Candelaria, quien se halla seriamente enfermo.

PARTIRA PARA EUROPA EL DOCTOR RICARDO FINOCHIETTO

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—Mañana se embarcará para Europa el doctor Ricardo Finochietto, comisionado para estudiar la reeducación de mutilados.

RESOLUCION DE LA FEDERACION MARITIMA

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—La asamblea de la Federación Marítima resolvió no declarar la huelga, por considerar inoportuno el momento actual.

LA POLICIA DETUVO A 25 TRATANTES DE BLANCAS

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—La policía de esta capital dió hoy una batida, deteniendo a 25 tratantes de blancas y diez mujeres esclavas. Todos fueron puestos a disposición del jefe de policía, dándose intervención a la justicia según los casos.

EL SALARIO MINIMO EN MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—El P. Ejecutivo de Mendoza ha elevado un proyecto de ley a la Legislatura estableciendo el salario mínimo.

SE PROYECTA LA CONSTRUCCION DE UN GRAN ESTADIO MUNICIPAL EN LA CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—La Intendencia Municipal elevará al Concejo Deliberante un proyecto sobre construcción de un gran estadio municipal frente al Hipódromo Argentino. El estadio tendrá capacidad para cien mil personas.

RAID AUTOMOVILISTICO

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—El automovilista Mario Furlotti realizó un raid Buenos Aires-Mendoza-Buenos Aires, empleando 78 horas a pesar de las dificultades que debió vencer.

Comerciales

LA EXPORTACION DE LA SEMANA

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—En el curso de la semana fueron exportadas 90.304 toneladas de trigo, 53.611 de maíz, 2141 de lino, 22.542 de avena, y 2143 de centeno.

VENTA DE NOVILLOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—Hoy fueron vendidos dos lotes de novillos a razón de $ 0.51 el kilogramo de animal en pie. Además fueron vendidos 120 novillos procedentes de Villa Valeria (Córdoba), en un total de pesos 68.294.

LA COSECHA DE MAIZ EN SUD AFRICA

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—El Instituto de Roma, comunica que la cosecha de maíz de Sud Africa es mala, debido a la sequía, a los insectos y a que sólo se ha sembrado el 60 o|o de lo sembrado en años anteriores.

MERCADO PARA ANIMALES FINOS ARGENTINOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—El consulado de Sud Africa informa que nuestros ganaderos pueden obtener allí un importante mercado para la venta de animales finos.

EL MERCADO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—Continúa estacionaria la situación del mercado de cambios internacionales. Las operaciones carecen de importancia.

Administración Nacional

EN LA PRESIDENCIA

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—El ex-ministro doctor Gallo, se entrevistó con el presidente Alvear, conversando sobre asuntos políticos.

ENTREGA DE FONDOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—Por la Tesorería de la Nación, fueron entregados 300.000 pesos y 250.000, respectivamente, para gastos del ejército y pago de jornales de obras públicas.

EL PRESIDENTE ALVEAR SE AUSENTO DE LA CAPITAL

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—El presidente Alvear se ausentó para Mar del Plata, de donde regresará el lunes próximo.

LOS SUELDOS DE LA ADMINISTRACION

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—El presidente de la república firmó hoy todas las planillas de sueldos de la administración.

DESIGNACION DE CONSUL ARGENTINO EN FILADELFIA

CAPITAL FEDERAL, febrero 26—Ha sido designado cónsul argentino en Filadelfia el señor Eduardo Grüning Rosas.

Notas políticas

EL P. E. ENVIARA UN EMISARIO CONFIDENCIAL A CORDOBA PARA OBSERVAR EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—Se atribuye al P. Ejecutivo el propósito de enviar un emisario confidencial a Córdoba para que siga de cerca el desarrollo de las elecciones nacionales y provinciales. Tal sería el alcance de la nota enviada por el ministro del Interior al presidente del radicalismo cordobés.

ACEPTACION DE UNA CANDIDATURA A DIPUTADO NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, febrero 26.—El Dr. Alberto Figueroa ha aceptado la candidatura a diputado nacional por Catamarca.

ROSARIO

RENUNCIO UN RADICAL IRIGOYENISTA

ROSARIO, febrero 26. — Renunció del radicalismo irigoyenista, el dirigente doctor Pedro Giménez Meli, ex juez del crimen.

EL JURADO PARA RECLAMOS SOBRE CLASIFICACION DE PATENTES

ROSARIO, febrero 26. — El Administrador de la Aduana, nombró el Jurado que entenderá en los reclamos sobre clasificación de patentes, recayendo las designaciones en los señores Juan B. Cordiviola, Carlos G. Thompson y Luis C. Bisaro. Dicho jurado trabajará bajo la presidencia del señor Cordiviola, durante el mes de Marzo.

CARTA POLITICA DEL DOCTOR FRANCISCO SCARABINO

ROSARIO, febrero 26. — El doctor Francisco Scarabino, director-propietario de "La Acción" publica en "Crónica" de hoy, una extensa carta dirigida a la Junta Ejecutiva del partido Demócrata, haciendo importantes declaraciones políticas. Entre otras cosas dice: "Soporté todas las inconveniencias del embanderamiento y nunca se me estimuló con el reconocimiento de mis méritos". Finalmente niega existencia al partido y dice que su diario será independiente.

ACTUALIDAD POLITICA

Los votos demócratas

ROSARIO, febrero 26. — Estamos a pocos días de las elecciones, y a medida que se acerca la fecha, se acentúa el entusiasmo. Parece tratarse de una batalla. Y lo peor del caso es que en ella intervendrán elementos de una sola familia, hoy dispersos por desinteligencias habidas entre ellos.

Nos referimos al partido radical que irán divididos en oficialistas o fusionados y nacionalistas o irigoyenistas.

Ambos bandos se acreditan el triunfo, y hacen grandes esfuerzos para engrosar sus filas.

La opinión desapasionada, presume que el oficialismo obtendrá la mayoría.

En cambio, hay quienes sostienen que el irigoyenismo, como partido opositor, cuenta con grandes simpatías y tiene probabilidades de triunfar, sobre todo en este departamento.

Se aprecia enormemente, como factor esencial para producir sorpresas, la abstención del Partido Demócrata Progresista. Nadie puede asegurar que sus elementos votarán en blanco. La actitud de los dirigentes no es tenida en cuenta, pues se reduce a lanzar manifiestos y telegramas de protesta contra el oficialismo.

Se sabe que hay varios elementos prestigiosos que piensan plegarse al oficialismo. También otros que sólo han formado número en los comités. Desde luego, esto satisface a los fusionados, causa por la cual, ya se le ha empezado a hacer la propaganda respectiva.

Los que dentro del partido Demócrata han figurado siempre como elementos consecuentes, no ingresarán al oficialismo. El ambiente que reinó en la convención reciente, agitado y rebelde, como informó SANTA FE, no puede deducir tal cambio de opinión. En caso de votar por lista, a buen seguro que sin meditar, lo harán por el personalismo y hasta puedo deducir, especialmente sobre Rosario, que tal será el acto de varios miles de ciudadanos demócratas.

Dicho partido tiende a su disolución, y hoy por hoy sólo cuenta con jefes.

Es en consecuencia, difícil apreciar el resultado de los comicios que se avecinan, pero se estima que actualmente valen mucho los votos demócratas.

EN LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

ROSARIO, febrero 26. — La llegada al país de los aviadores españoles, tuvo la virtud de despertar entusiasmos indescriptibles en la población, especialmente entre la colectividad hispana.

La ciudad se embanderó, y hasta ahora hay muchas banderas flameando sobre los edificios.

Se presumía que los bravos pilotos vendrían a esta ciudad. Y se hicieron preparativos para agasajarlos. Varios telegramas al rey Alfonso, gobierno español, ministro en Buenos Aires y a los aviadores. En fin, se hizo mucho y se pensó más.

Pero es el caso, que los aviadores no vendrán. Nos quedaremos sin Franco. Esto constituye el tema del día